



RE: AUTO NO REPONE PROVIDENCIA NO AUTORIZA ASISTENCIA VIRTUAL / JESUS URBANO MUÑOZ / CLIENTE: SEGUROS SURAMERICANA S.A. / 2024-00075 / No. CASE 23380

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Vie 24/01/2025 9:14

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 09:34

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: AUTO NO REPONE PROVIDENCIA NO AUTORIZA ASISTENCIA VIRTUAL / JESUS URBANO MUÑOZ / CLIENTE: SEGUROS SURAMERICANA S.A. / 2024-00075 / No. CASE 23380

Estimado Juan:

La instrucción de Santiago, es por favor hablemos con el Dr. Soler para que nos autorice que nuestro abogado ubicado en Pasto, atienda la diligencia, con el compromiso que preparará la misma con el doctor Herrera y tendrá su aval para la defensa que ejercerá en audiencia. En esa misma llamada hay que informarle que él (o quien sea designado como Representante legal para esta audiencia) también tendrá que ir presencialmente. (Me mencionó que esta llamada la haría Lore)

Quedamos muy atentos a lo que requieras.

Muchas gracias.



Maria Camila Agudelo Ortiz
Gerente Derecho Privado

Email: mcagudelo@gha.com.co | 318 380 0187

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 8:06

Para: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: AUTO NO REPONE PROVIDENCIA NO AUTORIZA ASISTENCIA VIRTUAL / JESUS URBANO MUÑOZ / CLIENTE: SEGUROS SURAMERICANA S.A. / 2024-00075 / No. CASE 23380

Hola Dar.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el despacho no autorizó la asistencia virtual para esta diligencia y que dentro de la misma por ser inicial deben de asistir tanto el Dr. Herrera, el RL directo de Sura y el abogado que acompañe al Dr., amablemente solicito miremos alguna alternativa para que el despacho pueda atender nuestra solicitud, teniendo en cuenta que dentro del memorial no se solicitó subsidiariamente la apelación.

Tengamos en cuenta que esta audiencia es para el 30 de enero de 2025 sería en SAN BERNARDO.

Quedo muy atento a tus valiosos, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



[GHA.COM.CO](http://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos. **Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Aura María Coral Guerra <acoral@gha.com.co>

Enviado: martes, 21 de enero de 2025 6:28 p. m.

Para: María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Yennifer Edith Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Asunto: AUTO NO REPONE PROVIDENCIA NO AUTORIZA ASISTENCIA VIRTUAL / JESUS URBANO MUÑOZ / CLIENTE: SEGUROS SURAMERICANA S.A. / 2024-00075 / No. CASE 23380

CIVIL	JESUS URBANO MUÑOZ	LUIS ALBERTO MONGE Y OTROS	Juzgado 01 Promiscuo Municipal	SAN BERNARDO	52685408900120240007500	LLAMADO	SEGUROS SURAMERICANA S.A.
-------	--------------------	----------------------------	--------------------------------	--------------	-------------------------	---------	---------------------------

Buenas tardes doctores,

Les remito **auto de fecha 20 de enero de 2025 notificado el día 21 de enero del 2025**, mediante el cual se dispone:

RESUELVE:

PRIMERO: NO REPONER el auto de fecha 05 de diciembre de 2024, por medio del cual se fijó como fecha el día jueves treinta (30) de enero de 2025, a partir de las nueve y treinta (9:30) am de la mañana, para desarrollar la diligencia de AUDIENCIA INICIAL del artículo 372 del CGP, de manera presencial en las instalaciones del Despacho, por las razones expuestas en este proveído.

Atentamente,



gha.com.co

Aura María Coral Guerra
Dependiente Judicial

Email: acoral@gha.com.co | 317 752 4448

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.